

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

COMPAÑIA BLUETORTUGA DIVE CENTER S. A.

Presente

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y con fundamento legal en las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA BLUETORTUGA DIVE CENTER S. A., me permito dar a conocer el Informe de Comisario del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- GESTION ADMINISTRATIVA

- Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos administrativos, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que determinan un buen manejo administrativo de la compañía.
- Las resoluciones y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad por la Gerencia.

2.- CONTROL INTERNO

- Los procedimientos de control interno implantados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones financieras de la compañía.
- El registro de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.
- El registro de ingresos y egresos se encuentran con sus respectivos soportes que respalda la transacción efectuada.

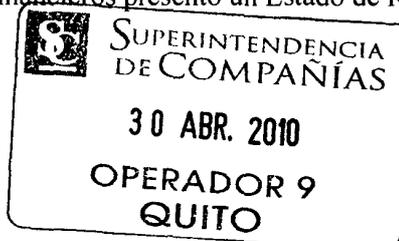
3.- CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES:

- Las cuentas relacionadas con el impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el Servicio de Rentas Internas se presentan correctamente relacionadas y sustentadas.

4.- RESULTADOS OPERACIONALES

Una vez efectuada la revisión de los Estados Financieros presento un Estado de Resultados.

RUBROS	2009
Ingresos	0,00
Costos y Gastos	1.864,72
Perdida del Ejercicio	1.864,72



En el estado de resultados del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2009, no genero ingresos sus costos y gastos fueron de \$ 1.864,72 dando un Perdida en el ejercicio económico.

Índice de liquidez

Las obligaciones contraídas con terceros se refleja en los Estados Financieros de la compañía.

Activo Corriente	/	Pasivo Corriente
1.701,33	/	2.766,05
	=	- 0.615

Índice de Rentabilidad

Perdida	/	Patrimonio
1.864,72	/	1.064,72
	=	-1.751

La Pérdida neta del ejercicio fiscal 2009 es de \$ 1.864,72 se puede apreciar que el índice de rentabilidad de la compañía es negativo.

5.- OPINION

La Empresa no esta realizando actividad comercial por lo que solo tiene los mínimos gastos operativas, previa a la liquidación que se iniciara en el año 2010.

Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se han realizado de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Atentamente,



Ximena Balseca Bastidas
COMISARIO

